

Clasificados


22753 4404

100 VEHÍCULOS	200-300-400 PROPIEDADES	500 AGRICOLAS FORESTALES	600-700 CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS	800 HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS	900-1100 PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES	1200 SERVICIOS	1300-1400 EMPLEOS Y CAPACITACIÓN	1600 LEGALES Y PÚBLICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Autos, 4x4 y Camionetas. • Motos, Taxis y otros. • Repuestos y Accesorios. • Servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casas. • Departamentos. • Oficinas, Locales, Patentes y otros. • Sitios, parcelas y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria. • Animales. • Productos. • Insumos y Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria y Equipo • Construcción, Reparaciones e Instalaciones. • Muebles, Accesorios y Herramientas. • Servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calefacción. • Peluquería y Estética • Objetos de arte y Joyería. • Animales domésticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Telefonía. • Comunicaciones, Imagen y Sonido. • Computación. • Deportes y Pasatiempos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transportes. • Préstamos. • Servicios Funerarios. • Saunas. • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscan. • Ofrecen. • Capacitación e Instrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cheques. • Judiciales. • Remates. • Citaciones.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

ANTE PRIMER JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso quince, se rematarán el día 19 de febrero de 2025 a las 15:30 horas, la propiedad consistente en: PARCELA A-DOCE del loteo de parte del Proyecto de Parcelación La Palma, ubicado en la comuna de Bulnes que tiene una superficie de 5.227,66 metros cuadrados, inscrita a nombre de la demandada a fojas 3.245 número 1.340 del año 2020, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes con un mínimo de subasta de \$9.623.263.- en el estado material y jurídico en que se encuentra. i) Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del

precio mínimo a través de vale vista a nombre del PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. ii) La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma ZOOM, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Mayores antecedentes Autos Rol C-3674-2022, Caratulados "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. CON INVERSIONES E INMOBILIARIA MACRI SpA.", expediente electrónico. Juicio Ejecutivo de Desposeimiento. Secretaria.

ANTE 2° JUZGADO CIVIL de Chillán, en causa ROL V-225-2024, en sentencia definitiva se declara que

don Carlos Reinaldo Pinto Lagos, domiciliado en avenida O'Higgins N° 1946 interior, Chillán, No tiene la libre administración de sus bienes. Curador: Carlos Eduardo Pinto Zapata. El Secretario.

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO Civil de Chillán, en causa V-119-2024, caratulada "PAREDES", por sentencia definitiva de fecha 20 de noviembre 2024 se declara que doña Ana Celia Galicia Amestica, RUN N° 5.856.462-1, carece de la libre administración de sus bienes, designándose a don Juan Humberto Paredes Fernandez, RUN N° 6.274.460-K, como curador definitivo de sus bienes y persona, con declaración de que se releva al curador de la obligación de confección de inventario solemne, rendir fianza y reducir a escritura pública la sentencia.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Chillán, causa Rol C-2451-2024 Juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con SILVA", se ha ordenado remate en audiencia del día 03 DE MARZO DE 2025, a las 11:00 horas. Se rematará inmue-

ble compuesto de sitio y vivienda económica, ubicado en Pasaje Pedro Porter y Casanate número 432, que corresponde al Lote 9, de la Manzana 1, del Loteo denominado Loteo Portal del Sol Tercera Etapa, efectuado en el inmueble ubicado en la Avenida Francia número 360 de Chillán. El título de dominio a nombre de la parte ejecutada se encuentra inscrito a fojas 10381 vuelta número 8311 en el Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo posturas \$60.240.150.- caución interesados 10% mínimo \$6.024.015. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digi-

talizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicará el inmueble el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. El remate se efectuará a través de ZOOM, para

lo cual los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Asimismo, deberá informarse que quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. Si algún interviniente no dispusiere de medios de conexión, podrá concurrir al Tribunal donde se encuentra habilitado un equipo para ello. Demás antecedentes en la misma causa, la que puede ser revisada en la OIV respectiva. La Secretaria Subrogante.